ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEEA

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el tres de abril de dos mil diecinueve, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, se reunieron los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos, **LIC. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN.**, Presidente de la H. Junta de Gobierno y Secretario de Educación.; **LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno y Director General del IEEA; **LIC. RODOLFO QUINTANILLA DURÁN**, Subdirector de Delegaciones e Institutos Estatales y representante del INEA.; **LIC. JOSÉ ISAAC MARTÍNEZ VÁZQUEZ**, Subdelegado de la Secretaría de Educación Pública, en el Estado de Campeche.; **LIC. SARA AVÍLEZ RODRÍGUEZ**, Directora de Política Financiera, suplente de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado; **ING. FELIPE HERRERA POOT,** Subdirector de Control Patrimonial, suplente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.; **LAF. SWIETENIA A. VEGA PÉREZ,** Contralor Interno, suplente de la Contraloría del Gobierno del Estado.; **C. P. GAMALIEL MARTÍN RENDIS,** Comisario Público Propietario del IEEA.; **LIC. JAVIER E. CASTILLO CONCHA**, Subdirector Jurídico suplente de la Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado **LAE. JORGE CARLOS PÉREZ CAN,** Administrador, suplente del Presidente Ejecutivo, del Patronato Pro Educación de los Adultos del Estado de Campeche A. C.; **LIC. JUAN CARLOS ZAVALA JIMÉNEZ**, Director Jurídico, representante del H. Ayuntamiento de Palizada; **PROFR. FELIPE DE JESÚS PÉREZ MEDINA,** Jefe de Departamento de Enlace, representante del H. Ayuntamiento de Calakmul; **LIC. VERÓNICA CHÁVEZ ROMERO** suplente del Comité Seccional 04 del SNTEA; **LIC. JULIÁN MALDONADO VÁZQUEZ**, Secretario de Conflictos, suplente de la FSTSE.

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2.- Instalación de la Sesión.
3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de 2018.
5.- Reporte sobre el seguimiento de los acuerdos en proceso de la H. Junta de Gobierno.
6.- Asuntos en cartera:
- 6.1.- Reporte del avance físico financiero por proyecto del período julio – diciembre de 2018.
- 6.2.- Informe de actividades realizadas en el período julio – diciembre de 2018.
  - 6.2.1.- Asuntos académicos
    - 6.2.1.1.- Atención a la demanda
    - 6.2.1.2.- Estrategia de Alfabetización
  - 6.2.2.- Asuntos de vinculación y difusión
  - 6.2.3.-. Asuntos de Administración
    - 6.2.3.1.- Informe analítico del presupuesto autorizado
    - 6.2.3.2.- Estados Financieros
- 6.3.- Presentación y aprobación, en su caso, de las transferencias presupuestales de los capítulos 2000, 3000 y 4000 (gasto corriente), del Ramo XXXIII, del ejercicio 2018.
- 6.4.- Presentación y aprobación, en su caso, de los cierres presupuestales del Ramo XXXIII, Gobierno del Estado y Ramo XI, del ejercicio fiscal 2018.

6.5.- Presentación y aprobación, en su caso, de los Presupuestos autorizados del Ramo XI, Ramo XXXIII y Gobierno del Estado, del ejercicio fiscal 2019.

6.6.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Plantilla del personal de honorarios con recursos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal 2019.

7.- Asuntos Generales.

8.- Lectura de los acuerdos tomados por la H. Junta de Gobierno.

9.- Clausura de la sesión.

Desarrollo de la reunión:

El Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno, Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva, pasa lista de asistencia e informa al Presidente que existe quórum legal, por lo que se procede a la instalación de la sesión de la H. Junta de Gobierno.

Se procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobada por los integrantes de la H. Junta de Gobierno.

Se dio lectura al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 de la H. Junta de Gobierno y no existiendo observación a la misma, se procedió a aprobarla por los integrantes de la H. Junta de Gobierno.

Respecto al seguimiento de los acuerdos pendientes.

Asuntos en cartera.

Se realizó, por parte del Director General, la presentación del avance físico y financiero del Programa Operativo Anual del período julio – diciembre de 2018.

A continuación, presentó el informe de las actividades realizadas en el período de julio – diciembre de 2018 y los avances de los Programas que este Instituto lleva a cabo.

Seguidamente, el Director General presentó los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y se entregó al Comisario para su análisis.

Posteriormente, el Director General, llevó a cabo la presentación para su aprobación, de las transferencias presupuestales de los capítulos 2000, 3000 y 4000 del Ramo XXXIII, del ejercicio fiscal 2018.

A continuación, el Director General, presentó para su aprobación, los cierres presupuestales del Ramo XXXIII, Ramo XI y Gobierno del Estado, del ejercicio fiscal 2018.

Seguidamente, el Director General presentó para su aprobación, los presupuestos autorizados del Ramo XXXIII, Ramo XI y Gobierno del Estado del ejercicio fiscal 2019.

Por último, el Director General presentó para aprobación, la plantilla de 50 personas de honorarios, con recursos del Gobierno del Estado, para el ejercicio fiscal 2019.

Asuntos Generales.

Siguiendo con el orden del día se dio lectura a los acuerdos tomados.

SO/01/IEEA/01/19, Se aprueba el orden del día.

SO/01/IEEA/02/19, Se dio lectura al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 de la H. Junta de Gobierno del I.E.E.A.

SO/01/IEEA/03/19, Se da por presentado el seguimiento de acuerdos en proceso.

SO/01/IEEA/04/19, Se da por presentado el avance físico financiero por proyectos correspondiente al período julio – septiembre y octubre - diciembre de 2018 y se turna a las instancias correspondientes para su análisis y validación.

SO/01/IEEA/05/19, Se da por aprobado el informe de actividades realizadas en el período julio – septiembre y octubre - diciembre de 2018.

SO/01/IEEA/06/19, Se dan por presentados los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y se turnan al Comisario Público Propietario para su análisis.

SO/01/IEEA/07/19, Se dan por presentadas y se aprueban, las transferencias presupuestales de los capítulos 2000, 3000 y 4000 Ramo XXXIII, del ejercicio fiscal 2018 y se anexa al acta oficio de la opinión técnica del INEA, de acuerdo a la normatividad vigente.

SO/01/IEEA/08/19, Se dan por presentados y se aprueban, los cierres presupuestales del Ramo XXXIII, Ramo XI y del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche del ejercicio fiscal 2018, de acuerdo a la normatividad vigente.

SO/01/IEEA/09/19, Se dan por presentados y se aprueban, los presupuestos autorizados del Ramo XXXIII, Ramo XI y del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche del ejercicio fiscal 2019.

SO/01/IEEA/10/19, Se da por presentada la plantilla de 50 personas de honorarios, que se cubrirán con recursos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2019 de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, solicitando la autorización a la Secretaría de Finanzas y de acuerdo a la normatividad vigente.

SO/01/IEEA/11/19, Se revisará el Decreto de Creación del Instituto para determinar quienes forman parte de la H. Junta de Gobierno y si tienen voz y voto, para que firmen la minuta previa los que así corresponda.

Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Ricardo Miguel Medina Farfán, Presidente de la H. Junta de Gobierno del IEEA y Secretario de Educación, clausuró la Primera Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del mismo día, mes y año de su realización, haciendo válidos los acuerdos que en ella se generaron, firmando al margen y calce el Presidente y el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno y se anexa lista de asistencia.

PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEEA.	SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEEA.
LIC. RICARDO MIGUEL MEDINA FARFÁN SECRETARIO DE EDUCACIÓN	LIC. GILBERTO EMMANUEL BRITO SILVA. DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS